

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCEPTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 24 de Octubre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 681

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Crisanto, Daría, Crispín y Crispiniano, mrs.; Bonifacio, papa, Frutos, cf. La misa y oficio divino son de S. Gavino, Proto, etc., mrs., rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 11. Santo Rosario y novena, en su propio altar, en honor de las Patronas menores de Tortosa, Santa Córdula y Cándida.

SEMINARIO.—Misas rezadas, 6, 6 y 11 y 7.

PURISIMA.—A las 5 y 11.2 solemne Trecenario en honor de S. Francisco de Paula.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición, misa y rezo del Santo Rosario; y por la tarde á las 8 reserva. Por la tarde á las 4 y 11.2 exposición, á las 5 y 11.2 meditación, á las 6 rezo del Santo Rosario y canto de Letanias reservándose á las 6 y media.

ROSARIOS

Parroquia del Sagrario á las 6 de la tarde con exposición Mayor.

Parroquia de Santiago á las 5 y 11.4 de la tarde con Exposición Menor.

Parroquia de San Blas á las 5 de la tarde con Exposición Mayor.

Purísima, á las 6 de la mañana durante una Misa rezada; y por la tarde á las 5 y 11.2, Trecenario en honor de San Francisco de Paula.

San Juan, á las 6 de la mañana con Exposición Menor.

Apostolado de la Oración

Intención general de Octubre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN RUSIA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

DE CUERPO PRESENTE

El sábado terminó el Sr. Senante su interpellación contra la política del Gobierno.

El diputado integrista ha dejado perfectamente claveteada su proposición, con los argumentos irrefutables que han quedado en pie, porque ni siquiera los ha bordeado el Sr. Canalejas, huyciendo de ellos como alma que lleva el diablo.

Al usar de su derecho, ó mejor, al cumplir con su deber el Sr. Senante, ha acusado, ante la nación, de sectario al Gobierno actual, que á boca llena y á rostro y velloso se jactaba de católico, frente á frente de los deseos del Episcopado y de la actitud de los católicos españoles de buena cepa.

No sólo de sectario sino también de arbitrario le acusa el Sr. Senante, al decir que dicta disposiciones de espaldas á las leyes fundamentales de la nación.

A los argumentos teológicos y filológicos aducidos por el diputado católico, el Sr. Canalejas nada ha contestado que merezca ser tenido en cuenta.

Se ha amparado por toda contestación en una R. O. dictada en tiempos conservadores.

¡Bastante les importa á los católicos españoles de lo que hicieron los conservadores!

A la doctrina sana no se contesta con doctrina averiada.

El argumento Aquiles de Canalejas ha resultado la carabina de Ambrosio. Guárdelo para cuando sean los conservadores los que le pidan cuenta y razón de sus gestiones, si es que algún día se deciden á salir de las trincheras tenazmente pasivas.

Guarde para ellos su doctrina averiada.

De cuerpo presente ha quedado ante la dialéctica integrista, la sin razón del Gobierno.

Si es católico el Gobierno, acéptese las doctrinas de la Iglesia, ignoradas, al parecer por el Presidente del Consejo y los diputados que ciegamente le siguen. Estúdielas, pues no basta, para ciertas materias, tener acreditado bufete, disponer de pingües credenciales, ser competentes ingenieros y estar ansiosos de hidraulizar á España; y obren después como católicos, aceptando y poniendo sobre sus cabezas tales enseñanzas.

Si no es católico, cepos quedos en estos alardes de catolicismo. Dígame claramente cómo siente, y evitará el descubrir por debajo del banco azul la hilaza, la sinrazón de sus gestiones, cuya razón suprema está en el *quia nominor leo*. Así sabremos todos á qué atenernos.

Como el Sr. Canalejas no acepta las doctrinas de la Iglesia contra las cuales proclama solemnemente la supremacía del Estado y la libertad de conciencia, la estocada del señor Senante ha sido de mano maestra, dejando tendido ante el Parlamento el catolicismo del actual Gobierno, y allí está de cuerpo presente en medio del hemiciclo.

Proclame á voz en cuello su catolicismo el Presidente, si quiere, su política es sectaria, y cuantos la apoyan, favorecen una causa execrable en esta tierra de la fe más pura, más brillante y más fecunda en buenas obras.

R. DEL E.

Rumor confirmado

Confirmando los rumores que acogimos hace más de quince días relativos al propósito que abrigaba el señor Canalejas de aconsejar á don Alfonso realizara su proyectado viaje á Valencia en la última decena del corriente mes, á fin de cononestar el efecto que producir, si, como se temía, no ofreciese este año la brillantez acostumbrada que don Alfonso y doña Victoria salgan para la ciudad del Turia mañana 22, donde permanecerán hasta el 25, celebrando allí, por tanto, la mencionada fiesta. Conste, pues, que estábamos bien informados. Téngase en cuenta que cuando dimos esa noticia la fecha fijada para el viaje era anterior á la que se acordó después, es decir la actual, que nosotros anunciamos y que aunque una comisión de Valencia solicitó hace poco que se retrasara la regia visita para después del 26, el gobierno se negó á acceder á la petición.

(De El Siglo Futuro)

El Congreso

Librepensador

Historia de un fracaso

¿No habían advertido Vdes. que se ha celebrado en Barcelona un congreso librepensador?

No es extraño porque apenas si lo han notado los mismos librepensadores.

De los 10 000 congresistas que habían de asistir, sólo se han presentado un centenar escaso.

Nos consta que hubo quien se retiró del local (Bellas Artes), por el frío que se sentía.

Y allí en paz y quietud, y como en familia, discutieron los partidarios del pienso libre.

Un congresista leyó un trabajo sobre la organización que debe darse á las fuerzas librepensadoras españolas, haciendo un esbozo de las bases por que debería regirse la Liga Librepensadora Nacional, con sus grupos locales y federaciones regionales.

Esto se ha intentado sobre unas 400 veces, sin resultado. Que se pruebe una vez más, ¿qué importa al mundo?

El empleado municipal Isart Bula, que nunca asiste á la oficina, elogió la masonería. Como pudiera haber elogiado á la haraganería con gran conocimiento de causa.

Otro propuso que las mujeres pudiesen ocupar cargos públicos.

Solo esto nos faltaría. Ya estamos

viendo á la «Chochereta» ó á la «Quaranta Centims» ejerciendo de «concejales radicales».

El indispensable Odon de Buen se dedicó á discursar sobre la manera de combatir las religiones positivas

¡Hurra, cosacos liberales, hurra!

Lo curioso del caso es que, según un diario de su camada, el famoso Buen, «dió lectura á las conclusiones del tema en las que se pide la neutralidad absoluta en la escuela y la secularización de todos los servicios públicos hasta llegar á la separación de la Iglesia y el Estado, y declarando al catolicismo causa eficiente de todas las violencias y desgracias de todos los pueblos.»

¿Qué les parece á ustedes esa *neutralidad*?

De otro congresista dice *El Diluvio* que habló «con lógica aplastante.»

También es aplastante un adoquín.

Y basta, por hoy, del grotesco congreso, que necesitamos el espacio para otras cosas más importantes.

Mentiras radicales

Los periódicos radicales de Portugal y de aquí han dicho en todos los tonos que el vecino reino era clerical, y que allí había multitud de Comunidades religiosas.

Ambas afirmaciones son falsas.

El número de religiosos que al estallar la revolución había en todo el reino no llegaba á 400, que estaban verdaderamente perseguidos y vejados por el Gobierno del rey.

Estas complacencias gubernamentales con los revolucionarios, y en perjuicio de los religiosos, no impidieron, como es natural, el estallido de la revolución.

Y esta sí que es una verdadera lección de cosas.

DIETAS A LOS DIPUTADOS

La novedad del día es el propósito que existe en la comisión de gobierno interior del Congreso de proponer á la Cámara una asignación de 25 ptas á los diputados por cada sesión á que asistan.

La historia del asunto es la siguiente:

Parece que en la última reunión de la comisión de gobierno interior se inició aquella idea, quedando en principio acordado y conviniéndose en reunirse inmediatamente para tomar acuerdo definitivo, después que el conde de Romanones explorara el parecer de algunos políticos.

El presidente de la Cámara estaba dispuesto á proponerlo en el salón de sesiones cuando llegó lo que se tramaba á conocimiento del señor Moret, quien dijo que no estaba conforme en que se hiciera en aquella forma, sino mediante un proyecto de ley y consultando á los jefes de minoría.

En visía de ello y fracasada la idea de momento, pues la reunión de la comisión de gobierno interior, que debía celebrarse, no fué convocada por el conde de Romanones, el asunto quedó en el aire hasta hoy, á última hora, en que se decidió el presidente del Congreso á reunir á la comisión.

Esta ha acordado proponer la concesión de dietas á los diputados en la forma y cuantía indicadas.

Antes se consultará á los jefes de minoría.

La noticia será sin duda objeto de animados comentarios. Desde luego se cree que no se registrarán casos de tenerse que levantar las sesiones por falta de número de diputados.

Discurso del Sr. Senante

pronunciado en el Congreso en la sesión del día 20

(FRAGMENTO)

Pero, además, hay que observar que yo aquí no vengo á hablar en nombre

de la Iglesia. ¿Qué autoridad tengo yo, el último de los fieles, para asumir representación tan alta ni para hablar en su nombre? No; la Iglesia tiene su autoridad suprema, el Sumo Pontífice, y tiene los Prelados, puestos por Dios para regirla y gobernarla, y á ellos compete su representación como compete su gobierno; ante ellos á mí sólo me toca obedecer. Pero yo, señor presidente del Consejo de ministros, soy ciudadano español, soy diputado español, y como ciudadano y como diputado español católico (porque la condición de católico no se puede dejar en un rincón, sino que nos acompaña á todas partes, incluso aquí, y ya he dicho otra vez en este sitio que yo he de dar cuenta á Dios de todos mis actos, incluso los que realice en el ejercicio del cargo de diputado, y de lo que como tal hablé y vote aquí), como diputado católico, digo, como ciudadano católico, no como representante de la Iglesia, vengo aquí á exigir, á pedir cuentas al gobierno de mi patria de la manera como procede en estas cuestiones, porque como diputado que representa una parte al menos de la opinión pública, esto no me lo podéis negar, por pequeña que queráis que sea, tengo derecho á decirle al gobierno de mi país: no exijas lo que no puedes ni debes exigir á la Iglesia, porque no tienes derecho á traspasar los límites que Dios tiene puestos en la esfera de tus atribuciones; no atropelles ni desconozcas lo que son sus derechos sacrosantos, lo que constituye su último ministerio, al cual debes obedecer, y has de saber que el pueblo español no aprueba tu conducta, ni quiere que sigas ese camino.

Por consiguiente, cuando S. S. dice que no discutirá con nosotros las reales órdenes porque lo hará con quien tenga representación legítima, y que nosotros la tenemos, es un error gravísimo, porque nosotros no suplantamos ninguna representación desde el instante que no á nombre de la Iglesia, que ya he dicho tiene dignísimos y legítimos representantes, sino á nombre del pueblo católico español que nosotros representamos, venimos á pedir á su señoría cuenta de sus actos en esta materia y á decirle cuáles son en ella los deseos y las aspiraciones del pueblo á quien gobierna.

Esto supuesto vamos ya á la demostración de lo que antes dije. Afirmé que el gobierno, en sentido no material, sino metafórico, trata de arrancar la cruz de la sociedad española y enciende la lucha religiosa. ¿Por qué? Porque el gobierno comienza por desconocer los derechos de la Iglesia, y desconocidos, los ataca, y atacándolos, suscita en nosotros la protesta. Surge de aquí una lucha que no es hoy precisamente material, que no es con las armas en la mano, pero es lucha del espíritu, á veces más terrible que la misma lucha de las armas, llena de peligros gravísimos, causa de profundas conmociones nacionales, y que por eso mismo es peligrosísimo suscitar.

Pero dice S. S.: ¿Cómo puede ser esto? ¿Acaso yo voy contra el dogma? ¿Acaso ataco al dogma? ¿A qué dogmas se refiere S. S., señor presidente del Consejo, al dogma de la Santísima Trinidad por ejemplo? ¿Bueno fuera que desde ese banco ó desde la *Gaceta* se nos impusiera á los españoles la obligación de variar nuestras creencias! No; no ataca S. S. así al dogma; pero lo concerniente á la constitución de la Iglesia, á su magisterio sobre las naciones y los pueblos y á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, es también materia dogmática, y tan obligatoria, que todos los fieles tienen el deber de creer y profesar lo que sobre esto enseña la Iglesia. Veo que se sonríe su señoría, (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Como toda la Cámara). Pues yo le digo á S. S. que aquí no hay más que dos términos de un dilema: ó S. S. acata y reconoce las enseñanzas de la Iglesia católica ó no; si lo primero, si las reconoce; no tiene más remedio que rendir su cabeza ante ellas y seguirlas; y si no las reconoce, si las niega, dígame con claridad, y nosotros tendremos el derecho de decir que no se procede como gobernantes católicos, pues para proceder como

tal, es preciso aceptar las enseñanzas de nuestra Santa Madre la Iglesia respecto á la constitución de la misma y á sus relaciones con el Estado.

Yo supongo que esa sonrisa de desdén del señor presidente del Consejo de ministros... (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Eso ya no se puede tolerar. Si S. S. se molesta, me marche.) No hay molestia ninguna en lo que digo. (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Su señoría reta, Su señoría me agravia, S. S. me ofende en su periódico, y ya no se puede tolerar todo eso; al menos yo no me resigno á ello y protesto.) ¿Y quién dice que no proteste S. S.? ¿Acaso S. S., con la conducta que sigue...! *El señor presidente del Consejo de ministros*: Y la seguiré cuanto me plazca.) Lo que digo es que como S. S. se sonríe, yo he interpretado esa sonrisa, no en el sentido de molestia para mí, sino de duda de cuanto iba afirmando. (*Rumores*.) ¿Es que no tengo derecho á recoger las contestaciones? Yo quise decir que si eso indicaba escepticismo ó duda de lo que iba diciendo, el argumento es bien sencillo. Si yo presento á S. S. textos terminantes, categóricos y precisos en que se contienen las enseñanzas de la Iglesia, no podrá desconocer la afirmación que yo hago de que la Iglesia enseña esto. Ahora, si S. S. cree que esas enseñanzas no rezan con el gobierno de una nación, y que no se halla obligado á seguir esas enseñanzas, afirmólo así, y á nosotros nos bastará para decir al pueblo: «Ese gobierno estima que no debe acatar ni reconocer las enseñanzas de la Iglesia, y, por tanto, no se somete á ellas.» Y que las enseñanzas existen, es ciertísimo. (*Un señor diputado*: Según se interpretan.) Vais á oír sus términos literales, si me dispensáis la bondad decirme.

Tratar, antes que nada, que aunque la Iglesia no proponga una enseñanza como dogma, deben en conciencia seguir la todos los fieles, lo mismo los particulares que los gobernantes, pues se trata de una doctrina que de un modo general la Iglesia, en virtud de su magisterio, propone á los fieles, y fieles son, no solamente los particulares, sino también los gobernantes; porque nadie, si ha recibido las aguas del bautismo, está exceptuado de pertenecer, cualquiera que sea su carácter, al gremio de la Iglesia, y en él entran el sabio, con su ciencia; el pobre, con su pobreza; el rico, con su riqueza; el padre, con el poder de heredad... (*El Sr. López Ballesteros*: Entonces que reconozca el gobierno el poder temporal del Papa porque lo manda la Iglesia.) Son términos distintos, Sr. López Ballesteros; y eso lo que demuestra es que S. S. no entiende de esta cuestión tal como yo la trato, porque el poder temporal del Papa es otra cuestión distinta (*El Sr. López Ballesteros*: Su señoría dice que, no solamente el dogma, sino todo lo que manda la Iglesia, hay que respetarlo, y como la Iglesia enseña que el poder temporal del Papa, hay que respetarlo, de ahí mi deducción.) ¿Quién lo duda? y no será buen católico el que no reconozca el poder temporal del Papa. (*Rumores y protestas*.) Yo me alegro de esas manifestaciones, porque así ya no podréis engañar á las gentes. (*Fuertes rumores*.)

Sociedad Filarmónica de Tarragona

GRAN CONCIERTO

que se celebrará en el Teatro Principal el 29 de Octubre de 1910, á las nueve y cuarto de la noche. Orquesta Sinfónica de Barcelona con el concurso del «Orfeó Tarragonés» 250 ejecutantes, dirigidos por el eminente Maestro J. LAMOTE DE GRIGNON.

En la vecina ciudad de Tarragona se está preparando un verdadero acontecimiento musical para la noche del próximo sábado, día 29 del actual. Aprovechando la «turnée» artística que está realizando la renombrada Orquesta Sinfónica de Barcelona, y para rendir tributo de admiración y simpatía á

nuestro paisano el insigne Maestro Lamote de Grignon, Director, se dará un gran concierto en el Teatro Principal de aquella Ciudad.

La organizadora de fiesta tan artística es la Sociedad Filarmónica de Tarragona, que con el poco tiempo transcurrido desde su creación, tuvo fuerzas suficientes para contratar la Orquesta Sinfónica de Madrid, á parte otros y muy notables conciertos que mensualmente celebra.

Nuestro distinguido paisano, el señor Lamote de Grignon, se verá festejado por los tarraconenses, y no dudamos que serán muchos los convecinos que se trasladarán á la capital para con sus entusiasmos por el verdadero Arte y por el insigne Maestro, acrecentar el éxito de la velada.

Para que el concierto reúna todos los atractivos deseables y para hacer más atractivo el homenaje al Maestro, el aplaudido Orfeo Tarragoní, una de las glorias más legítimas que Tarragona ostenta con orgullo, tomará parte importante en el Concierto, cantando, de conjunto con la Orquesta Sinfónica, la celebradísima «Nit de Nadal» debida al talento y á la inspiración del Maestro Lamote.

Vean nuestros lectores el programa del Concierto, para que comprendan que resultan pálidos los elogios que tributamos á los tarraconenses:

Primera parte

Tercera Sinfonia (Herbica). Beethoven.

- I. Allegro con brío.
II. Marcha fúnebre.
III. Scherzo.
IV. Final.

Descanso de 20 minutos.

Segunda parte

«La Nit de Nadal» idilio sinfónico vocal.

- Lamote de Grignon.
I. Introducción.
II. Canto de los ángeles.—Canción de María.—Canción de los ruseñores.
III. Canción de San José.—Canto y Danza de pastores.
IV. Final.

Orquesta y Orfeo Tarragoní. Descanso de 20 minutos.

Tercera parte

L'apprenti sorcier. Dukas.

En las estepas del Asia Central. Borodine.

César Frank.

Maestros cantores, apertura. Wagner.

PRECIOS.—Palcos plateas y principales con 5 entradas, 35 pesetas.—Butaca con entrada, 1 id.—Luneta circular, 2'50 id.—Asiento fijo, 2.—Entrada general, 1.—El impuesto del timbre á cargo del público.

Las localidades para el concierto pueden pedirse á los reputados establecimientos de Música de los Sres. J. Ayné, Vda. de A. Icart ó á D. Salvador Ventosa, Secretario de la Sociedad Filarmónica (Calle de San Francisco, número 14, 1.º).

Enviamos nuestra felicitación entusiasta á los organizadores del concierto.

que rebajar la parte, no menguada, que representan las atenciones de Ceuta y de la Península. Esto muestra la exageración de la cifra de 150 millones arriba citada.

Al tiempo que los rumores dichos han corrido otros, tocante á reconocimientos militares practicados por la guarnición de Ceuta en campo marroquí y á conminaciones á los kabileños de Angera para que se prestasen á que se reanudasen las obras del camino Ceuta-Tetuán.

La continuación de las negociaciones entre el ministro de Estado en España y el embajador de Marruecos y la existencia de un acuerdo del Cuerpo diplomático en Tánger, tomado hace meses con asentimiento del representante de S. M. el rey de España, acerca del referido camino, hubieran debido bastar para que se reputasen inverosímiles tales noticias, que en efecto carecen de fundamento.

BOLETÍN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 20 de Octubre de 1910.

Interior á por 100

Table with exchange rates for various currencies and goods like 'Fin de mes', 'Fin próximo', 'Contado serie A', etc.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes, Fin próximo, Contado en diferentes series.

Acciones al contado

Table with stock prices for Banco de Barcelona, Banco de España, Compañía Trasatlántica, etc.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 21 de Octubre de 1910.

Table with consumption data for Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, and a TOTAL row.

REGISTRO CIVIL

DIA 21
NACIMIENTOS.—Juan Martí Altadill.
DEFUNCIONES.—Sebastián Alado Zaragoza, 46 años.—Dolores Foguet Sales, 55 años.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

Como dijimos el sábado, hoy ha salido en el expreso de Valencia, nuestro ilmo. Prelado, con el objeto de practicar la santa Visita por algunos pueblos de este Arciprestazgo.

Le acompaña el Secretario de Visita, Ldo. D. José Marro.

Le deseamos felicísimo viaje.

Ejercicios espirituales

Las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, ha tiempo desconsadas de que las jóvenes y señoritas del siglo tuvieran un lugar, donde retiradas en soledad pudieran dedicarse al importantísimo negocio de sus almas, han trabajado hasta vencer las dificultades que se presentaban para lograr su intento.

Se recomienda á los Sres. Curas, de un modo especial, animen á las jóvenes á emprender práctica tan saludable para sus almas.

Las que deseen hacer dichos Ejercicios, se servirán avisar á la Superiora del Noviciado de la Compañía de Santa Teresa, Tortosa, Jesús, para que les reserve habitación. También serán admitidas las jóvenes que no puedan permanecer día y noche fuera de su casa, con tal puedan estar desde las 9 de la mañana hasta las seis y media de la tarde.

Diario de Tortosa nos llama la atención sobre un remitido publicado por el contratista de las obras del puente de Mianes.

Como dicho señor afirma que las obras del puente «no se han suspendido un solo momento», debemos manifestar que padece de una equivocación el señor contratista, pues, según informes adquiridos de personas fidedignas, se suspendieron las obras faltando, muy poco para su terminación.

De lo que no estamos sabedores es de la causa que motivó la suspensión. Que es lo que se trataba de averiguar.

J. ANDRADE ESTACION 11, BAJOS: (Frente al café de Escudero). Pone en conocimiento del público en general haber recibido los artículos para caballero que se dirán, para la temporada de invierno, los que desde el día de hoy exhibirá y venderá en su citado domicilio, interin terminan los trabajos en la tienda que abrirá próximamente en la Calle de la Estación, núm. 2, bajos, (Casa de Segarra).

ARTICULOS RECIBIDOS

- Sombreros Gemelos
Gorras Indispensables
Bufandas Ligas
Calcetines Paraguas
Corbatas Tirantes
Guantes Sujetadores para corbata

Ayer tuvimos ocasión de apreciar lo muy adelantados que están los coristas del Orfeo Tortosí, con motivo del ensayo general celebrado en el salón de dicha entidad.

Lo mismo la Cantiga de Alfonso X que la Balada Gallega y otras composiciones podrán ser muy pronto saboreadas por el público tortosino.

Aplaudimos una vez más la meritísima labor del Orfeo Tortosí, que ha de redundar en bien de la educación de nuestra juventud, y conceptuamos dicha obra digna de la protección decidida de cuantos se interesen por la cultura de nuestra ciudad.

Ha sido viaticado el fervoroso católico de Castellón D. Vicente Ripollés, padre amantísimo de nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote D. Vicente.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

A. OLIVERES MEDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA 3.

La Junta diocesana de Acción católica de Lérida ha acordado intervenir en la formación de un comité sindical de la región catalana, y nombrar delegado á su presidente el exsenador don Mariano de Gomar.

Ayer por la madrugada llovió con alguna abundancia en esta ciudad. La temperatura es hoy muy templada.

Ha subido al Cielo en Castellón el precioso niño Miguel, hijo de nuestros apreciados amigos y paisanos D. José Lledó y D.ª Carmen Vilaret, á quienes deseamos que los consuelos de nuestra Religión mitiguen el dolor que sufren en estos momentos y en el cual sinceramente les acompañamos.

CANARIOS-flautas, jóvenes, de raza pura alemana los machos á 15 pesetas, y las hembras á 3.

Dirigirse á D. Carlos Gasulla, B. Berber, Ciudad, 4, Tortosa.

En la Catedral de Huesca hay una canogía vacante, terminando el plazo para presentar solicitudes el 17 de Noviembre.

Habiendo regresado de su visita pastoral, ayer debió salir para Madrid el Sr. Arzobispo de Tarragona, para tomar parte en los debates del Senado, á pesar de su avanzada edad.

Con la debida autorización se celebrará un sorteo combinado con la Lotería Nacional, del 22 del próximo diciembre en beneficio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón.

De los 82 premios en alhajas, hay uno de 700, de 300, de 200 y de 100 pesetas y varios de alhajas de menos valor.

Los billetes cuestan una peseta cada uno, y se venden en la Administración de Loterías de esta ciudad, en la plaza de Querol.

El primer premio de ganados concedido por la Junta de la feria de Ulldecona, ha sido concedido á D. Antonio Revérté Castell, vecino de Rio-Cenia, que presentó á la feria un hermoso toro de año y medio que ha sido la admiración de los inteligentes.

ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal Ofrece sus servicios Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

CLINICA DEL Dr. A. Llorca Piñol Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugia general.---Enfermedades de mujer.---Partos HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5. Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BASCULAS No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona. TALLERES: Parlamento, 9 DESPACHO: Avinó, 8 y 10 BARCELONA AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Hoy, con motivo del cumpleaños de D.ª Victoria ondea el pabellón nacional en los edificios públicos y visten de gala las tropas de la guarnición.

Por el mismo motivo hoy no celebrarán sesiones las Córtes.

Se ha celebrado la anunciada peregrinación en Alba de Tormes. El acto resultó imponente. Asistieron más de ocho mil peregrinos.

El P. Reyes pronunció un sermón elocuentísimo, recomendando oración y acción, aplaudiendo la celebración de públicas manifestaciones.

Se ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de la Casa de Caridad de Reus á D. Miguel Bargalló.

Representando á la Delegación de Tarragona, ayer salió para Madrid don Ignacio Balcells de Sueves, el cual asistirá IV Congreso internacional que para la represión de la trata de blancas, se celebrará en la Corte.

Parece que será un hecho, dentro de poco, la constitución en España de una sociedad para fabricar nitratos, empleando las fuerzas hidráulicas existentes en alguna provincia del Norte.

MARIN, DENTISTA Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Dicen de Manresa que se encontraba cazando cerca del sitio denominado Cera de Coll Manresa atribuciones del Cardoner, el vecino Martín Gall, sereno de la fábrica del Sr. Roca.

Los perros que traía el Sr. Gall obligaron á un conejo á refugiarse en su madriguera, en la que escarbaban los canes. Al dirigirse á dicho sitio el Gall, provisto de su escopeta, uno de los perros dió un saltó, haciendo disparar el arma.

La perdigonada hizo blanco en el cuello del Gall, quien cayó á tierra sin sentidos y faltando poco para despenarse de una altura considerable.

El infeliz Gall fué trasladado al hospital en el carro-camilla de la Cruz Roja.

Su estado es gravísimo, pues presenta una herida con agujero de entrada y salida en la parte inferior y superior, con fractura en la rama horizontal del maxilar inferior.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Ha salido á presenciar las prácticas militares de las tropas de Tarragona el general de brigada D. Ricardo de Nicolau acompañado de su ayudante de campo D. José Baule. Próximamente saldrá con el propio objeto el general gobernador militar D. Luis Martí.

Según dijimos hace algunos días, el puente del Estado está hecha una verdadera calamidad para el tránsito de las personas.

Un día es la escalera de la derecha, y otro día la de la izquierda y otro las dos juntas, las que claman por una inmediata recomposición.

Ahora ya no puede aprovecharse el único pasillo lateral que prestaba servicio, pues por su mal estado ha sido declarado inútil.

Los transeúntes, por lo tanto, se ven precisados á pasar por el corredor central, cuyo piso deja mucho que desear.

TOMÁS LAPEIRA

avisa á su numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería á la casa número 2, piso 2.º, 1.ª puerta, de la calle de Cervantes, antes Estación, (casa Segarra) de esta Ciudad.

El domingo 30 de los corrientes se celebrará, Dios mediante, la tradicional misa al pié de la gran Cruz Monumental en Bartolo, en el Desierto de las Palmas, adonde se trasladarán muchos devotos de Castellón, Borriol, Villarreal, La Puebla, Villafamés y Cabanes. Será el celebrante el ilustrado y bondadoso Prior del Convento P. Eduardo

de los Sagrados Corazones y predicará un devoto y admirador de la Cruz y del Santo Desierto.

La Junta diocesana de Acción católica de Lérida ha acordado intervenir en la formación de un comité sindical de la región catalana, y nombrar delegado á su presidente el exsenador don Mariano de Gomar.

Animadísimo aspecto presenta estos días el puerto de Tarragona, por estar á la carga numerosos vapores. Los andenes y tinglados están atiborrados de mercancías y bocoyes de vino y aceite, siendo en gran número los trabajadores ocupados en la carga y descarga.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

A las tres periodistas extranjeras que acompañan al ilustre Vazquez Mella para informar á sus periódicos de la próxima interpelación parlamentaria del eximio orador tradicionalista, hay que añadir otros corresponsales alemanes á italianos que han venido á España con este solo objeto.

L' Osservatore Romano, Le Corriere d' Italia y otros importantes periódicos publicarán al siguiente día de haberse pronunciado el discurso casi íntegro, pues han encargado que se les comunique por telegrafo.

Entre los tradicionalistas madrileños se ha iniciado la idea de obsequiar al señor Mella con un banquete que probablemente se celebrará en uno de los mejores hoteles de Madrid.

Anteanoche, en el teatro Fortuny, de Reus, con motivo de la exhibición de algunas estrellas y del estreno de un vaudeville, ocurrió un escándalo formidable que empezó con una silba fenomenal, y una gritería ensordecedora.

Algunos espectadores del segundo piso en un momento despanzurraron las almohadillas de los asientos fijos, arrojándolos al patio de butacas. Los de abajo aplaudieron dándoles nuevos ánimos para continuar la obra empezada, y casi en un momento se generalizó la protesta dirigida á la empresa y á los artistas, empezando á caer sillas, maderos, banquetas, y todos los objetos que venían á mano, quedando el patio sembrado de ellos; los palcos se tomaron por asalto, sufriendo desperfectos de consideración algunos de ellos; el pasamano de los palcos de platea, fué cortado; la barandilla que circunda la galera alta fué rota en tres partes distintas; más de cincuenta asientos de las butacas fueron estropeados y algunos portiers y galerías de los palcos arrancados, desapareciendo de éstos algunos objetos.

Las autoridades, gubernativa y municipal, viéndose sin duda impotentes para dominar el conflicto, observaron una conducta pacífica.

Nuestro colega Diario de Reus protesta energicamente de estos actos de incultura, que tanto desdice del buen nombre de aquella ciudad.

Leamos en El Diario de Reus: «Ayer tuvimos el gusto de admirar en casa Alarma un primoroso adorno, confeccionado por una alumna del Colegio del Sagrado Corazón; mil plácemes á las Hermanas de la Consolación por la buena dirección de la labor, felicitando á la vez á dicha alumna.»

Habló de las declaraciones últimas del Sr. Cambó, dice El Correo Catalán.

La gravedad suma, para los católicos regionalistas, de tales teorías, resalta con sólo leerlas. Nuestros comentarios los pondremos cuando se calle ó no se conteste á satisfacción á las preguntas siguientes:

Es tal el pensamiento de la «Liga» y de «La Veu» sobre esa cuestión vital?

omo hace temerlo que así hable el «leader» de su política?

¿Qué reparos, si no es así, tienen pues que oponer á ese criterio sectario?

N s huela á chamusquina que quienes tienen lectores y socios católicos en sus filas políticas hayan tenido buen cuidado de ocultar tales declaraciones. Nosotros creemos que la conciencia católica de todos los catalanes no puede permanecer impasible ante esas teorías como programa condenadas por la Iglesia».

«La Veu de Catalunya» ni siquiera las ha publicado.

En la parroquia iglesia de San Francisco de Tarragona, se han unido en los indisolubles lazos del matrimonio la bella Srta. Elvira Castañá, hija del propietario del café del Centro y el ilustrado profesor de Instrucción pública de Falset, nuestro estimado amigo D. José M. Montardit.

Terminada la ceremonia, los nuevos cónyuges salieron para Barcelona, en cuya populosa capital se proponen pasar unos días.

Es muchísima la concurrencia de ayer y hoy á la corrida de vaquillas celebrada en el barrio de Bitem.

En la sesión celebrada el sábado por nuestro Ayuntamiento acordó por unanimidad felicitar al Dr. Ferrán por su meritisima labor en el Congreso Antituberculoso de Barcelona.

En Valls se ha celebrado la Asamblea Agrícola.

La concurrencia fué numerosísima, habiendo sido votadas, por unanimidad, unas conclusiones encaminadas á perseguir la falsificación y adulteración de los productos agrícolas, y especialmente las de los vinos y aceites.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales
Operaciones sin dolor

3. Carmen 3.—TORTOSA

En el Arciprestazgo de Valderrobres de la Diócesis de Zaragoza se ha constituido una junta dispuesta á propagar con el mayor entusiasmo el proyecto de la gran obra de Prensa Asociada por todas las parroquias de que se compone y á colocar el mayor número de Obligaciones. La forman los señores siguientes: presidente, señor Arcipreste; Cura de La Fresneda D. Pedro Gan; vicepresidente, D. Enrique Bélsa Fontcuberta, propietario de Fuentespalda; secretario, D. Bernardo Geroná de La Fresneda; y vocales D. Manuel Pardo de Valderrobres y D. Isidro Zapater de Beceite.

Congreso de la tuberculosis
Copiamos de la revista médica «British Med. Journal»:

«En la Asociación Médica inglesa, celebrada recientemente, han presentado los Drs. Owen Williams y Forsyth un trabajo, en el que aducen un argumento bacteriológico para probar la eficacia del aceite de hígado de bacalao en la tuberculosis. El punto de partida de sus investigaciones fué el hecho indicado por Leathes de que el hígado, entre otras funciones, tiene la de convertir las grasas en ácidos grasos no saturados, los cuales poseen propiedades hemolíticas. Estos ácidos abundan sobre todo en el aceite de hígado de bacalao y atacan, igual que las lecitinas, la cubierta cética que sirve de capa protectora á los bacilos tuberculosos, á los que destruye después, según han observado dichos autores en varios experimentos. Como prueba de sus afirmaciones citan dos casos de tuberculosis pulmonar poco avanzada, pero indudable (baciles en los esputos), que curaron merced al régimen graso y al empleo del aceite de hígado de bacalao administrado á grandes dosis».

Estos preciosos efectos solo se conseguirán á condición de que el aceite empleado reúna las condiciones de pureza que se encuentran en la acreditada marca «GEVE».

Vino de mesa: seco y dulce: garantiza pureza
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE

«La Hormiga de Oro»

Tenemos á la vista el número 43 de esta importante ilustración tan variado como de costumbre en su texto ameno y de utilidad y luciendo gran número de hermosos grabados sobre asuntos tales como las fiestas del Pilar en Zaragoza; manifestaciones católicas de Calahorra, Villanueva del Campo, Valladolid, Haro, Burgos, Soto, Hinojosa del Duque, Bajo Llobregat y Getafe; detalles de la Revolución portuguesa;

bautizo de unos neófitos en Albuquerque; Casino de Madrid; el exministro señor Ruiz Vallarín en Alicante; primer Congreso internacional de la tuberculosis; huelga de los ferroviarios en Francia, y Navarra pintoresca; resultando verdaderamente curioso é interesante.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 22 Octubre
Temperatura máxima de ayer 17.9° tuvo lugar á las 14h 10m.
Mínima de esta madrugada 7.9°.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 760, 2mm, y á las 7 de hoy 761, 1mm.
El viento reinante fué ayer del NW y durante la noche ha sido del NE.

CORREO DE LA TARDE

D. Alfonso y D.ª Victoria

Ayer por la mañana llegaron á Valencia, acompañados del Sr. Canalejas. Después del ceremonial de rúbrica en la Catedral, visitaron la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, regalando D.ª Victoria á la Virgen un magnífico imperdible.

Oyeron misa en la Capilla de San Vicente Ferrer.

Por la tarde asistieron al festival de la Exposición, al cual se calcula que asistieron 30.000 personas, pronunciándose discursos por el Sr. Marqués del Turia y por el Sr. Canalejas.

Este ha prometido que dentro de 15 días se publicará en la Gaceta el decreto del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Veremos si después del viaje se olvida de la promesa hecha el Presidente del Consejo.

Comentando un discurso

L'Osservatore Romano publica un artículo analizando y refutando el discurso que el día 13 del actual pronunció en el Senado el presidente del Consejo señor Canalejas.

El autor del artículo lamenta en sentidos párrafos la desconsideración con que el Sr. Canalejas trata al Cardenal Secretario de Estado, Sr. Merry del Val y á los demas Prelados.

Se niega en dicho artículo la afirmación hecha por Canalejas, atribuyendo á monseñor Merry la divulgación del secreto de las negociaciones entre el Vaticano y España.

Califica al Sr. Canalejas de incorrecto y exageradamente locuaz.

Demuestra que Canalejas, llamándose católico, ha expresado tales teorías acerca de la Religión, que niálgún hijo sumiso de la Iglesia puede acatar.

Niega que el Vaticano haya transigido jamás con la llamada libertad de cultos, como afirma el Sr. Canalejas.

También dice es inexacto que el Cardenal Secretario de Estado tuviese conocimiento del proyecto de ley, conocida por la del Candado.

Dice que tales manifestaciones además de constituir una infracción son una clara violación de derecho público.

Añade que admitiendo en hipótesis que el Vaticano tolerase tratar acerca de dicho proyecto sería siempre á cambio de ciertas concesiones en favor de las Congregaciones religiosas.

Estima que es arbitrario cuanto se haga en materia eclesiástica, hallándose pendientes negociaciones con el Vaticano.

El artículo ha sido comentadísimo.

Se aplaude la energía en la forma y la lógica irrefutable de su fondo.

Gran baratura de Calzado

EN LA ZAPATERIA

DE

Agustín Valdeperes

Ciudad 5 y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontraré siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

EL AGUA DE LA REINA para hermosar el cutis, es la preciosa de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa, D. Eudaldo Zaragoza.

De venta: En las buenas perfumerías. PRECIO 1.50 Ptas. botella.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y color repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio pues, siendo el consumo superior á la producción la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: FARMACIA VERGÉS Tortosa

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

Desde Barcelona

Merino en Sabadell

Barcelona.—El señor Merino, acompañado del Sr. Gobernador y de algunos diputados han ido á Sabadell, llegando esta mañana á las once.

El automóvil del Sr. Marqués de Marianao ha sufrido una avería por el camino, quedando con algunos desperfectos.

Como en Bilbao

Al llegar, el Sr. Ministro de la Gobernación ha convocado una reunión de patronos y obreros.

En ella han expuesto su parecer unos y otros, quedando la cosa de la misma manera.

Al anoecer, regresarán á Barcelona.

Desde Madrid

Marasmo político

Con motivo de no celebrar sesión las Cámaras, por el cumplimiento de D.ª Victoria, y estando ausente el Sr. Canalejas, no hay ninguna noticia de interés.

Los círculos políticos desanimados.

La Bolsa tampoco hace hoy operaciones.

Portuguesas

Comunican de Lisboa que el Sr. Guerra Junqueiro no podrá encargarse de la Legación de Madrid por motivos particulares.

El actual ministro de Fomento del Gabinete portugués dicese que será nombrado Embajador en el Brasil, encargándose de la cartera el Sr. Camacho.

Huelga

En Lisboa se han declarado en huelga 4.000 carreteros que piden menos horas de trabajo y 700 reis de jornal.

Medidas sectarias

El Gobierno portugués ha dispuesto que no sean expulsados los religiosos menores de edad hasta que hayan cumplido el servicio militar.

También ha dispuesto que en las escuelas se suprima la enseñanza del Catecismo sustituyéndola por una clase en la que se inculque á los niños el amor á la patria.

Desde Valencia

Valencia.—24.—16.—45 tarde.
—Esta mañana á las once y media D. Alfonso y D.ª Victoria con su séquito se han dirigido al nuevo Barrio obrero, donde debía celebrarse la recepción de 24 casas para obreros.

El Presidente del Patronato Obrero ha pronunciado un discurso encareciendo la importancia social de la obra.

Le ha contestado el señor Canalejas.

D. Alfonso y D.ª Victoria han conversado afablemente con varios obreros, á quienes el primero ha estrechado la mano.

Se han dado vivas á los Reyes.

Recepción en la Capitanía

Estos han regresado luego á la Capitanía general, donde se ha celebrado una solemne recepción á la que han asistido las autoridades y muchas personalidades de Valencia y su comarca.

El industrial Sr. Fortea ha regalado á D.ª Victoria un abanico de marfil y el oficial Sr. Murúa ha obsequiado á D. Alfonso con un mapa de las provincias valencianas.

Luego se han concedido varias audiencias.

Entre las personas recibidas figura el poeta Llorente, cuyas obras ha alabado D. Alfonso y ha mostrado deseos de conocer D.ª Victoria pidiendo varios ejemplares.

Durante la recepción en la Capitanía, ha tocado una música militar.

Hacia el Mercado

A la una han almorzado los Reyes dirigiéndose luego al Mercado, donde debía empezar el derribo de algunas casas para el ensanche de dicho edificio.

Don Alfonso ha hecho la ceremonia de empezar las obras con una piqueta de acero que le ha entregado el Alcalde.

La batalla de flores

Inmediatamente de terminarse el acto anterior han regresado los Reyes á la Capitanía, de donde han salido al poco rato dirigiéndose á presenciar la batalla de flores que se esta celebrando en estos momentos en la gran pista de la Exposición.

La batalla está animadísima,

tomando parte en ella gran número de carruajes artísticamente adornados.

Los periodistas

Los periodistas han tenido que conferenciar hoy con el Subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre, quien les ha dicho que no regresaría el Sr. Merino como se había indicado, aplazando su viaje por ver si logra encontrar una solución favorable á la huelga de Sabadell.

La Prensa

«La Gaceta» se publica hoy orlada con motivo del cumpleaños de D.ª Victoria.

Este periódico publica hoy una disposición ordenando que los dictámenes de los peritos de la Casa de Moneda tengan testimonio de fe ante los tribunales.

Algunos periódicos no publican fondo, por dar cabida á las noticias del viaje de D. Alfonso y D.ª Victoria.

«La Mañana» contesta á «El Liberal» acerca de lo que dijo este periódico referente á la asistencia del Nuncio á las recepciones del ministerio de Estado.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

«La Tijera de Oro»

DE

Fernando Colomé

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Con mucho gusto, tiene el honor de informar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las más altas novedades de muy acreditadas fábricas, para la temporada de invierno, en diferentes clases de géneros concernientes al ramo de Sastrería y Pañería.

Puédesse escoger entre un extensísimo surtido en trajes de colores sólidos y finos. Los hay sin ponerlo en duda para todos los buenos gustos que no quieran apartarse de las GRANDES NOVEDADES. En género negro encontrarán en armures, vicuñas, estambres una bien escalonada variedad de clases, á la vez que en azul.

Una hermosísima y selecta colección, componen, los cortes para gabanes y abrigos y toda clase de piezas largas para caballero. En pantalones una numerosa serie en gustos y clases puede competir con el surtido más completo. Escogido y extenso colorido fino de paños (velluts) además de diferentes clases de capas con elegantes embozos.

Hechuras á la última moda ó á gusto del parroquiano con el último corte más perfeccionado.

Exacto cumplimiento en la fecha acordada en los encargos, distinguirá notablemente.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

«LA TIJERA DE ORO», TORTOSA

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840.

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.— La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Imprenta «La Acción Social Católica»

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos per delicados que estos sean,

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

3-Cambios-3

TORTOSA

Jarabe Hipofosfitos

SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños á los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vino sódico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como se han estado.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: **D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ**

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inculcación debe empezar á los diez días de la mordedura antes de la muerte del animal. **Partes, enfermedades de mujeres y niños.**

Dr. Sabaté ANGEL, 16, TORTOSA

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Tóvalos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Placé de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantás, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángar.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obraipía, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 300 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA
Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó retomarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á José M.ª Paulí, 35 Moncada, 35, TORTOSA

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet. El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del gran acople calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida; contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS		Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentessimples 5 pts.
Primera visita.	250 pts.	
Cada cura.	1	
Ducha ocular.	2	
Inyecciones.	2	

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.
Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebro y médula.
Inyecciones intra venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.
Inyecciones intra musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.
Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculoos de Cugnillere, Maragliano, du G. Le-moine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Liobos, Cádiz: Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para Maracaibo y Coro con trasbordo y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Cayabo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tángar, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 2 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángar. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tángar, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

